



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001023000020240069100)

LUIS FELIPE MARTÍNEZ CATAÑO

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 137986

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 12 de junio de 2024, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 6 de junio del 2024, emitido por la señora Magistrada de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **MYRIAM ÁVILA ROLDÁN**, que AVOCA conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **LUIS FELIPE MARTÍNEZ CATAÑO** contra la Comisión Nacional de Disciplina Judicial, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales., así mismo dispuso vincular al Juzgado 3° Civil Municipal en Oralidad de Valledupar, al Juzgado 2° del Circuito de Valledupar, al Juzgado Promiscuo Municipal de la Paz, a JULIO ALFREDO OÑATE ARAUJO, a CLAUROS AMALIA MORÓN BERMÚDEZ, a ADIN ENRIQUE MONTANO OSPINO la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Cesar y a las partes intervinientes en el proceso ejecutivo singular con radicado n° 20001400300320090065400 y en la investigación disciplinaria 20001110200120200029500.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso ejecutivo singular con radicado n° 20001400300320090065400 y en la investigación disciplinaria 20001110200120200029500, en especial a **ORLANDO DÍAZ** (demandado), así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de un (1) día, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: erikahf@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Oficial Mayor

Revisó: Héctor B.
Realizó: Nestor P.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Héctor Leonel Blanco Maldonado

Código de verificación: 66D8B2BFD27C87FCFD5741DE93394E3077E096C747F9D34AC6ABE12351CCE870